6 (Seis)

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Moteenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguira mbaʼe

Liquidación y procesamiento para pago de nuestros y funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda. Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios. Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales

Coordinación de Recursos Financieros
Departamento de Tesorería

Asunción, 13 de diciembre de 2018.

NOTA M.H/D.A/C.R.F/D.T. N° 653/18.-

Señor
Abg. Andrés Soria, **Coordinador Interino**
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a las facturas emitidas por la Agencia **"SERVITRAVEL S.R.L.", cuyo Contrato Abierto y vigente M.H. N° 56/18 – Servicio de Provisión de Pasaje Aéreo- Código de Contratación LP 12006-18-160479.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución CGR N° 653 de fecha 17 de julio de 2008, y a los efectos de realizar la regularización en cuanto a la expedición de Órdenes de Servicios y/o Compras, para realizar los procesos de pagos correspondientes, se describen en el siguiente cuadro los montos y programas afectados:

	SIME N°	PROGRAMA					FACTURA N°	FECHA DE FACT.	IMPORTE
1	98.169	2	5	0	231	10	1.709	28/11/2018	1.690.331.-
2	97.804	1	1	0	231	10	1.667	10/11/2018	2.251.044.-
3	102.992	2	1	0	231	10	1.743	06/12/2018	3.215.675
TOTAL									35.331.528.-

Atentamente.

LIC. CESAR ARANDA
Jefe Interino del Departamento de Tesorería

Con el parecer favorable de esta Coordinación, se remite para la prosecución de los trámites pertinentes.

LIC. JORGE VEGA
Coordinador de Recursos Financieros

DA/CRF /DT

7 (Siete)

TETÃ VIRU MOHENDAPY Motenondcha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguáva mbaʼe

Liquidación y procesamiento para pago de nuestros a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda. Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios. Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales

Coordinación de Recursos Financieros
Departamento de Tesorería

Asunción, 19 de diciembre de 2018.

NOTA M.H/D.A/C.R.F/D.T. N° 667 /18.-

Señor
Abg. Andrés Soria, **Coordinador Interino**
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a las facturas emitidas por la Agencia **"SERVITRAVEL S.R.L.", cuyo Contrato Abierto y vigente M.H. N° 56/18 – Servicio de Provisión de Pasaje Aéreo- Código de Contratación LP 12006-18-160479.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución CGR N° 653 de fecha 17 de julio de 2008, y a los efectos de realizar la regularización en cuanto a la expedición de Órdenes de Servicios y/o Compras, para realizar los procesos de pagos correspondientes, se describen en el siguiente cuadro los montos y programas afectados:

	SIME N°	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					FACTURA N°	FECHA DE FACT.	IMPORTE
1	102.993	2	1	2	230	10	1727	04/12/2018	8.617.086
2	102.996	2	1	2	230	10	1741	06/12/2018	2.761.026
3	102.998	1	1	-	230	10	1752	07/12/2018	2.164.656
4	103.411	2	1	2	230	10	1742	06/12/2018	5.529.753
TOTAL									19.072.521

Atentamente.

LIC. CESAR ARANDA
Jefe Interino del Departamento de Tesorería

Con el parecer favorable de esta Coordinación, se remite para la prosecución de los trámites pertinentes.

LIC. JORGE VEGA
Coordinador de Recursos Financieros

DA/CRF /DT

6 (8 u i a)

Coordinación de Recursos Financieros
Departamento de Tesorería

Asunción, 3 de noviembre de 2018.

NOTA M.H/D.A/C.R.F/D.T. N° 637 /18.-

Señor
Abg. Andrés Soria, **Encargado de Despacho**
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a las facturas emitidas por la Agencia **"SERVITRAVEL S.R.L.", cuyo Contrato Abierto y vigente M.H. N° 56/18 – Servicio de Provisión de Pasaje Aéreo- Código de Contratación LP 12006-18-160479.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución CGR N° 653 de fecha 17 de julio de 2008, y a los efectos de realizar la regularización en cuanto a la expedición de Órdenes de Servicios y/o Compras, para realizar los procesos de pagos correspondientes, se describen en el siguiente cuadro los montos y programas afectados:

	SIME N°	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					FACTURA N°	FECHA DE FACT.	IMPORTE
1	97.785	2	1	2	230	10	1677	19/11/2018	2.170.896
2	97.791	2	1	2	230	10	1669	16/11/2018	2.304.328
3	97.807	2	1	2	230	10	1701	26/11/2018	5.245.146
4	97.802	2	1	2	230	10	1668	16/11/2018	13.997.573
TOTAL									**23.717.943**

Atentamente.

LIC. CESAR ARANDA
Jefe Interino del Departamento de Tesorería

Con el parecer favorable de esta Coordinación, se remite para la prosecución de los trámites pertinentes.

LIC. JORGE VEGA
Coordinador de Recursos Financieros

DA/CRF /DT